

La correspondencia literaria, se dirigirá al redactor, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de idem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 27 de Mayo de 1890

Año VI—Nº 1055

Hemos recibido un atento B. L. M. con la circular que los dependientes de comercio de esta ciudad dirigen á sus principales, y que con gusto publicamos á continuación. Dice así:

A LOS JEFES PRINCIPALES DE LAS CASAS DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD

La Comisión que suscribe, nombrada por los diferentes gremios del comercio en junta general celebrada en 15 de Mayo actual, creyendo interpretar fielmente los deseos unánimemente expuestos en dicha reunión por sus representantes, atentamente expone:

Que inspirada en los más altos principios de amor al orden y al respeto que como á superiores os debe, la dependencia de comercio de esta ciudad, justificando los títulos de sensata y culta con que en humano concierto figura, acude por esta Comisión ante vuestra digna y superior representación por las vías legales y pacíficas demandando de vuestra espontánea voluntad la realización de un acto que está dentro de los límites de la razón y la justicia y que la conciencia y la humanidad reclaman, esto es, el mejoramiento de su actual condición en el trabajo, concediéndoles los días festivos algunas horas de expansión, descanso necesario al cuerpo y al espíritu, enervados por las fatigas que le imponen sus cotidianas tareas.

A este fin acordó someter á vuestra sanción y superior ilustración y competencia las siguientes:

BASES

1ª El cierre de los establecimientos en general, los días festivos y no feriados y domingos, á las tres de la tarde, á excepción de aquellos que por su carácter sean de primera y estricta necesidad en el orden material de la vida.

2ª Dirigir atenta comunicación al señor Presidente de la Cámara de Comercio, para que, caso de conceder justa la anterior pretensión, sea por la iniciativa oficial ó particular interese de aquel digno centro la iniciativa para su realización.

Al redactar las antecedentes basadas con arreglo al acuerdo general, la Comisión tiene la plena convicción de no perjudicar en lo más

mínimo vuestros intereses que está como todo buen dependiente en la obligación y deber de conservar incólumes. antes al contrario, siendo como queremos que sea una medida general el cierre en la forma y hora indicada, al marcar á vuestros favorecedores el molde á que necesariamente tendrían que atemperarse para realizar sus compras, estas se verificarían con más prontitud y facilidades en bien general.

Por lo tanto, al acceder á nuestras justas pretensiones después de dejar á salvo vuestros intereses materiales habréis llenado un deber de conciencia que sería el mejor llamamiento al estímulo de esta dependencia logrando su mayor estimación y en general la de todas las conciencias honradas.

Salamanca, 24 de Mayo de 1890.
—La Comisión: Angel Bolao de la C., Bernardo S. Escribano, Enrique Sánchez, Miguel del Castillo, Segismundo Méndez, Primo Nieto, Santiago Mateos, Felipe Parada, Francisco Mazariego, Dacio González, Juan Vergara, Anastasio Martín, Vicente Villalonga, Francisco Martín, Lorenzo Ramos y Leopoldo Cardo.»

UNA PROTESTA

Por sí espíritus apasionados, tacharan al cuerpo escolar de inquieto y *sin vergüenza*, como públicamente se ha hecho en el sagrado asilo de sus fueros, vamos á explicar los motivos que dieron origen á un conato de silba preparada por un gran número de estudiantes al tribunal de oposiciones á escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario, conato que fué oportunamente destruido por la acertada intervención de nuestro superior gerárquico.

Hay quien cree que los jóvenes escolares son materia siempre dispuesta para ridiculizar todo aquello que procede de una ley más ó menos acertada, y no es así ciertamente, pues acatando á ésta, no dejan de comprender los derechos que abonan la defensa de sus justísimos fueros, y no pueden consentir que estos se pospongan á intereses y envidias que no tienen razón de ser, y más cuando estos resultan en desprestigio de la honra y prez de la Universidad salmantina, honra y prez que saben estimar en lo que va-

le los que tienen la dicha de llamarse sus hijos.

Es innegable que entre un doctor y un profesor de instrucción primaria, media la diferencia que existe entre el primer peldaño de la escala que conduce al templo del saber, y la sagrada mansión de la ciencia misma, á cuya posesión se ha llegado con un trabajo no interrumpido y un estudio el más profundo.

Todas las carreras se llegan á alcanzar mediante la posesión de un título académico, ¿pero quiere decir esto, que entre ellas no exista diversidad de gerarquías?

Negar una cosa tan evidente, sería cerrar los ojos á la luz. Sin embargo, en la culta Salamanca se dá el caso de que un doctor de su claustro universitario tenga que resignarse á ser imperado por un maestro de primeras letras, que por muy digno que quiera suponérsele, está por todos conceptos en posición muy desventajosa respecto de aquel.

Según la organización vigente de los tribunales de oposición á escuelas vacantes en todos los distritos universitarios, deben aquellos ser constituidos por un profesor de facultad y otro de segunda enseñanza, y cinco profesores de enseñanza elemental. Ahora bien; en la primera sesión que celebra el tribunal así constituido, se procede por votación á la elección de cargos; y claro está que la fuerza del número vence á la de mayor conveniencia social, que es lo que se debería tener en cuenta, puesto que á ella se ajusta siempre el espíritu de las leyes, y más en asuntos de tanta trascendencia. Como consecuencia de no hacerlo así, se dá en la práctica la solemne anomalía de que á todo un doctor y profesor de una Universidad se le quiera relegar al puesto de secretario de un tribunal compuesto por individuos inferiores á él en ciencia y gerarquía. ¿Es esto lógico? No, y bien lo saben comprender los que contestan con el más soberano desprecio á los que quieren imponerles los escuetos preceptos de una ley, con el sólo objeto de satisfacer un orgullo desmedido y sin razón de ser.

Como esto no puede mirarse con buenos ojos por los escolares salmantinos, es motivo más que suficiente para que lancen una solemne protesta cuando hasta ellos se quiere extender los efectos de esa vanidad mal entendida; hé aquí por qué, efecto de ciertas palabras no muy apropiadas y diri-

gidas por algunos de los individuos que formaban el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas vacantes, á varios estudiantes de los que ocupaban el salón de grados en el acto de la votación definitiva para la provisión de referidas escuelas, se excitaron los ánimos hasta el punto de prepararse una protesta, la más adecuada en contra de la soberanía que sobre ellos se pretendía ejercer.

Ya hemos dicho arriba, que la oportuna intervención del excelentísimo señor Rector hizo que los propósitos de los estudiantes no se llevaran á debido efecto: entiéndase, sin embargo, que si aquellos abandonaron *incontinentemente* su actitud, no fué porque no la creyeran muy justificada, sino porque acatan siempre y muy de veras los mandatos y aun las indicaciones que proceden de quien es su verdadera y legítima autoridad.

UN ESTUDIANTE.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Eutiquio, obispo; Carauno, Cástulo, Crescente, Dioscórides, Eladio, Emilio, Felix, Fortunato, Luciano, Miguel de Arándiga, prior; Pablo y Priamo, mártires; Germán, Niceto, Podio y Senador, obispos; Justo, y Santa Eleonida, martir.

Clerecía.—Continúan las flores de Mayo.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Siguen los cultos del mes de Mayo.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa su novena.

San Pedro (Tejares).—Sigue la novena anunciada.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Enrique la Riva.

Diario local y provincial

El tribunal de oposiciones á las escuelas de niños, vacantes en este distrito universitario, ha calificado el segundo ejercicio practicado por los opositores en la siguiente forma:

Nota de sobresaliente por unanimidad:

Don Marcelino de Santiago, don

Simón López, don Santiago García Rivero y don Leoncio Granado.

Aprobados por unanimidad:

D. Eduvigio Astudillo, D. Blas Durán, don Adrián Ramos, don Angel Cuadrado, don Sigifredo Sánchez, don Domingo Jiménez, don Enrique Romero, don Remigio de San Juan, don Juan Marcos, don Manuel Castalao, don Sebastián Muñoz, don Angel Diez, don Pedro Pirit Alejo, don Gil Robles Martín, don Zenón Cantero, don Antonio Esteban, don José Ramos, don Juan Sánchez y don Pablo Hernández.

Don Carlos Francisco Galván, don Angel Gil, don Francisco Carrasco, don Nicolás Ballesteros, don Mannel Ledesma, don Ruperto López, don Nemesio Martín, don Galo Donaire, don Anastasio Seisdedos, don Eusebio García Rodríguez, don Ildefonso Salvador, don Gregorio Blanco, don José Martín Rodríguez y don Ildefonso González Martín.

Han sido destinados al regimiento caballería de Almansa de guarnición en esta ciudad, el teniente don Gonzalo León López y el alférez don Francisco López Prieto.

Juan Pedraza, reo de muerte, indultado el Viernes Santo, ha salido de esta cárcel con dirección al presidio de Melilla.

Ayer se celebró según costumbre, la fiesta de la Peña.

Por la tarde se corrieron varios novillos, y ya terminaba tan agradable fiesta, cuando salió un cornúpeto bravo que hirió á dos de los aficionados que capeaban; uno de estos recibió una herida en el costado de poca gravedad; el segundo fué herido en una pierna, y, según dictámen facultativo, la herida es gravísima.

Desde la Peña fueron trasladados ambos heridos á la Casa de Socorro de esta capital, donde el médico de guardia les hizo la primera cura, pasando después al hospital.

De Real orden comunicada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación se ordena sea averiguado el paradero de Dimas (Luis Augusto), de 30 años de edad, que salió de Cisar (Yironde), el 13 de Diciembre último, llevándose una suma considerable que pertenecía á su madre.

En su consecuencia, los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia practicarán las diligencias oportunas al objeto indicado, y en el caso de ser habido, se servirán ponerlo en mi conocimiento á los efectos procedentes.

Nos escribe nuestro activo corresponsal de Peñaranda, dándonos noticias, aunque no las ha podido adquirir completas, pues estas son por referencia, de un horroroso crimen cometido en la dehesa de Torneros, término

municipal de San García (Avila), en cuya dehesa ó alquería, ha aparecido degollada la montaraza, en la misma habitación donde dormía con sus cuatro hijos.

El hecho tuvo lugar á las doce de la noche del 25, hallándose el montaraz ó sea el marido de la víctima, que se llama Antonio Díaz, en el pueblo de Valdegimena.

Lo más raro del caso es que se hallaban en la casa dos criados, á los cuales pidió auxilio la víctima, encontrándose cuando acudieron á las voces, con su ama degollada, sin que pudieran ver á persona alguna.

En sus declaraciones, dicen, que sintieron abrir y cerrar la puerta, pero que creyeron que era el amo, que estaba ausente.

El montaraz llegó al poco tiempo encontrándose con un espectáculo terrorífico.

El juzgado municipal de San García se personó en el lugar del suceso, en unión del médico, y á estas horas habrá llegado el Juez de instrucción de Piedrahita, que es al partido á que pertenece.

De lo que resulte tendremos al corriente á nuestros lectores.

A las once de la mañana de ayer, fué atropellado por un caballo en la calle de la Rúa, un niño de 3 años de edad, sufriendo varias contusiones en la cara y cabeza que le fueron curadas en su domicilio sito en dicha calle.

El ginete fué detenido y llevado á la prevención.

El gran balneario de Nanceles de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gémito-urinarias. Vaase el anuncio.

Anoche fueron conducidos á la prevención por los agentes de vigilancia, dos sujetos que tramaron una reyerta en la calle de San Pablo, uno de los referidos sujetos insultó á dichos agentes y hoy se ha dado cuenta al juzgado de esta capital.

A las cinco de esta tarde se reunirán en el despacho del señor Alcalde y bajo su presidencia, la junta local de Sanidad.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de agente apoderado de las suscripciones de propios que corresponden á Alba de Tormes, en equivalencia de los bienes que han sido desamortizados, con el premio del 4 por 100 y fianza para garantizar la que recaude á satisfacción del Ayuntamiento; se anuncia al público para que en el término de 20 días presenten sus solicitudes en esta alcaldía, los que deseen optar á la misma.

Desde el domingo pasado empezó

á correr desde esta capital á Tejares un coche Ripert; con este motivo se vió aquel pasco concurridísimo.

Durante las noches del domingo y lunes, han pernoctado en la prevención del gobierno civil por diferentes delitos leves, 12 sujetos vecinos de esta capital.

Se hallan en descubierto por el pago de atenciones de primera enseñanza del tercer trimestre del actual año económico, los pueblos siguientes: Garcibernaldez, Tala, Lagunilla, Sanchotello, Alamedilla, Casillas de Flores, Vega de Tirados, Bóveda del Rio Almar, Rágama, Villaflores, Rinconada, Escorial de la Sierra y Sotoserrano.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el catedrático y decano de la facultad de Derecho, nuestro particular amigo don Manuel Herrero Sánchez.

Han sido propuestas por el tribunal de oposiciones á escuelas vacantes de niñas la señorita Serrano Rosales para la de Arévalo (Avila), que tiene de sueldo 1,100 pesetas.

Doña Manuela Gómez Jesús, para la de Coria (Cáceres), con 1,100 id.

Doña Rita Sánchez Rodríguez, Candelario (Salamanca), 855 id.

Doña Vicenta Polo y Polo, Jaraiz (Cáceres), 825 id.

Doña Ignacia Dolores Robuster Alvarez, Eljas (Cáceres), 825 id.

Doña María Moreno, Villamiel (Cáceres), 825 id.

Doña Cándida Sánchez, Peraleda de la Mata (Cáceres), 825 id.

Doña María de los Dolores Cano García, Talavera (Cáceres), 825 id.

Doña Luisa Santos, Castañar de Ibo (Cáceres), 825 id.

Doña Catalina Hernández, Pasaron (Cáceres), 825 id.

Doña Filomena Casas Lunaro, Berzocana (Cáceres), 825 id.

Habiéndose de proveer en la Audiencia de lo criminal de esta Ciudad una plaza de oficial segundo de sala, de nueva creación, con la dotación que fija el artículo 25 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, todos los que deseen aspirar á dicho cargo y reúnan las condiciones prescritas en el artículo 26 de la ley citada, presentarán las solicitudes con los documentos justificativos de su aptitud en la secretaría de dicha audiencia dentro del término de quince días á contar desde el día 20 de los corrientes.

La víctima del crimen cometido en la noche del domingo último, se llamaba Víctor Molina Bazán, de 22 años, y el agresor, que está convicto y confeso, tiene 18 años, y se llama Enrique del Arco (Boina); los dos

trabajaban juntos en casa del maestro de obras don Bernardo Martín habían sido siempre muy amigos.

El muerto era sobrino carnal de esposa del señor Martín.

Los agentes de vigilancia recibieron ayer varias armas prohibidas sujetos que carecían de la correspondiente licencia.

La junta provincial de instrucción pública ha acordado en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, proveer las escuelas vacantes en esta provincia por concurso de ascenso.

La compañía de ferrocarriles S. F. P. ha acordado establecer el domingo próximo trenes de ida y vuelta á precios reducidos desde esta Capital á la estación del inmediato pueblo de Tejares, con motivo de la fiesta que en dicho pueblo se celebra todos los años.

El día 19 de Julio próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en la Sala de Audiencia de este Juzgado á la venta en pública subasta de la finca que se señala á continuación, con la rebaja de veinticinco por ciento de la tasación debiendo los licitadores consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de dicha tasación, quedando manifiesto los títulos de propiedad de la Escribanía del que autoriza para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ninguno otros.

Finca objeto de la subasta

Catorce mil novecientas sesenta y cuatro partes de diez y seis mil doscientas de que se compone la finca proindiviso situada en la calle de la Rúa de esta ciudad, número 44, que linda por Norte con casa de don Celedonio Miguel Gómez y Marqués de Villalcazar, Sur con otra de don Mariano Guervós, Este con calle de situación y Oeste con jardín de Casa de las Conchas; mide un área de ciento noventa metros, catorce metros cuadrados, en planta baja y ciento doce metros, veinticuatro metros cuadrados en la principal, valuada dichas catorce mil novecientas sesenta y cuatro partes en veintemil novecientas cuarenta y nueve pesetas sesenta céntimos.

El domingo último pretendió un timo en Peñaranda al conocido merciante don Juan Hernández Igea un sujeto que se presentó con una carta firmada por un tendero paraguiano de la casa; apercibido del engaño el señor Hernández Igea, comunicó parte á la autoridad y el timador cayó en poder de la justicia.

Los concejales de nuestro municipio acordaron en la última sesión que se celebraran á las cuatro de la tarde, y nosotros supusimos que lo harían por conveniencia de todos y con el objeto de no faltar; pues bien, ayer, primer día de la cita, no pudo celebrarse sesión por falta de ediles.

Hoy á las once de la mañana tendrá lugar la traslación del cadáver del infeliz joven Victor Molina Balmori, muerto violentamente en la noche del 25.

Parece ser que existen ciertos rozamientos entre dos jefes de una dependencia administrativa, cuya actitud puede resultar un perjuicio para los contribuyentes.

Acaso muy pronto podamos ser más explícitos.

Teatro del Liceo

Con numeroso público, tuvo anoche lugar en este coliseo la representación de una de las más hermosas producciones del célebre maestro francés Sardou. *Dora*.

Ya en Septiembre del 87 fué puesta en escena en este teatro por la compañía que dirigía el señor Mata, y si bien alcanzaron justos aplausos en su desempeño, no por eso aventaron en nada á lo bien representada que fué anoche por la compañía de que es director el señor Thuillier y primera actriz la señorita Casado, la cual ejecutó su papel admirablemente haciendo escenas en el segundo y cuarto acto, en que estuvo sublime, que por esto decayese en nada durante toda la obra.

Del señor Thuillier no hemos de decir más que demostró anoche ser un actor de primera, alcanzando del público nutridos aplausos.

Muy bien las señoras Carrión, Mata y Morilla, y los señores León, Coss y Puga, en sus respectivos papeles, contribuyendo el resto de la compañía á dar lucidez al espectáculo.

Para esta noche estreno de la obra de Dumas (hijo), *La Dama de las Camelias*.

MANIN.

Sucedidos y ecos de la prensa

En Borjas Tarragona se desarrolló el miércoles un sangriento drama.

Dos hermanos que no vivían, al parecer, en muy buena armonía, llegaron á las manos; asestando uno de ellos al otro una terrible cuchillada en el cuello, que le dejó en estado bastante grave.

El agresor fué detenido por una pareja de guardias del campo y conducido en la tarde del mismo día á la ciudad de Reus á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Robo sacrilego.—Se ha intentado

robar la iglesia parroquial de Santa María Alcondote (Jaén) situada en los extramuros de aquella población.

El delito no pudo llevarse á ejecución por haberse apercibido el vecino don Rafael Adán del ruido que hicieron los criminales al horadar un muro y la puerta, y de los disparos que aquél hizo para llamar la atención del vecindario.

En el templo se encontraron varios cofres abiertos y ropas en el suelo.

Además se encontró un berbiquí y una palanqueta.

Los dos presos presuntos autores fueron detenidos.

El arte de prolongar la vida.

La popular asociación establecida en Austria con objeto de propagar los preceptos de la higiene, se ha dirigido á algunas personas muy conocidas que, tanto en dicho país como en Alemania, han llegado á una edad avanzada, suplicándoles que contestasen á varias preguntas contenidas en un folleto, todas ellas referentes al sistema de vida y á los hechos especiales á que deben su longevidad.

Dicho interrogatorio alude, no solo á los años de la juventud, sino también á los de la vejez, y solicita las siguientes contestaciones:

Lugar del nacimiento; principio y duración del estudio diario; duración del sueño; horas del día pasadas al aire libre; juegos gimnásticos y ejercicios corporales; duración diaria del trabajo intelectual y sitio donde se practica; lugar donde se verifica el estudio; costumbres especiales y su influencia en la salud; tiempo, modo y calidad de los alimentos; modificación de los estudios en varios periodos, etc., etc.

La última pregunta se halla concedida en estos términos:

«A qué causas atribuye usted principalmente el haber podido llegar á una edad tan avanzada?»

La sociedad tiene ya en su poder gran número de contestaciones y una de ellas lleva la firma del conde de Moltke, que actualmente cuenta noventa años de edad.

Todas las respuestas serán publicadas en un tomo una vez terminado el interrogatorio.

Asesinato y suicidio.—En el cuartel de caballería de San Juan de la Rivera, Valencia, situado en el camino del Grao, ha ocurrido un sangriento suceso.

Un soldado del regimiento de caballería de Sesma, procedente del último reemplazo y llamado Santiago Sobuquillo, ha disparado esta madrugada, antes del toque de diana, su carabina contra Pascual Llopis, cabo del mismo escuadrón y que estaba durmiendo en su camastro.

El cabo Llopis falleció casi instantáneamente á consecuencia de la agresión, y su matador se suicidó seguidamente valiéndose de la misma arma indicada.

Se supone que el asesinato ha obedecido á espíritu de venganza, por alguna corrección que el Llopis debió imponer al suicida.

Cincuenta mil duros de alegría.—Al llegar anteayer á Almería los 50 000 duros que se han remitido para el pago del premio mayor, se produjo una verdadera manifestación de alegría, siendo acompañado el carro que los llevaba hasta la sucursal del Banco por un bullicioso grupo,

entre el que figuraban muchos de los agraciados en el núm. 7541, correspondiente á dicho primer premio.

Rasgo caritativo.—El acaudalado propietario de Gijón, don Bernardo Alvarez Torrero, fallecido recientemente, ha dejado para los pobres de aquella localidad 15.000 pesetas, y ha perdonado á sus colonos las deudas que con él tenían pendientes, y que se elevaban á la respetable suma de 245.000 pesetas.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

CONGRESO

Madrid 27.—En esta cámara ha continuado la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento, defendiendo varios diputados la conveniencia de que el Estado pague las obligaciones de primera enseñanza para evitar el malestar de los maestros, pero todo en vano; se acordó que sigan pagándose los municipios.

El diputado republicano señor Becerro de Bengoa, apoya una enmienda pidiendo el aumento de sueldo de los catedráticos y profesores auxiliares y es desechada.

SENADO

Madrid 27.—En este cuerpo colegislador, el señor marqués de Covadonga y el señor Fabié se ocupan extensamente de la cuestión de los estudiantes de enseñanza libre, sin que ocurriese ningún incidente más que merezca consignarse.

REUNIÓN DE ESTUDIANTES

Madrid 27.—Los estudiantes de enseñanza libre, en número de unos 200, han celebrado una reunión en el Teatro Felipe, acordando dirigir una exposición al Director general de instrucción pública, la cual fué redactada en el momento y entregada en el Congreso al señor Santa María de Paredes, quien les ofreció públicamente, que antes del 1º de Junio daría la orden, concediendo á los estudiantes libres igual número de lecciones que á los alumnos oficiales.

SIGUEN LAS CONFERENCIAS

Madrid 27.—El general López Domínguez no descansa un momento hasta ver si consigue la conciliación de los elementos liberales.

Hoy ha conferenciado con Gamazo y Romero Robledo, y aunque el primero se halla dispuesto á realizar los deseos del señor López Domínguez, el segundo tiene la ridícula pretensión de que se excluya de esta conciliación al señor Sagasta.

GRAN BAILE POPULAR

Madrid 27.—En el mercado de la Plaza de la Cebada ha tenido lugar un gran baile popular al que han acudido millares de personas y en el cual lucían profusión de gallardetes, estando alumbrado por la luz eléctrica.

ENPRESTITO

Madrid 27.—Probablemente mañana firmará la Reina Regente un decreto, anunciando una operación de crédito de cien millones de pesetas.

SAGASTA ENFERMO

Madrid 27.—El presidente del Consejo de Ministros sigue bastante molestado de la pierna, que le impide salir de casa.—NIETO.

Jardín Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozó, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado:

48, LIBREROS, 48

Ama de cria. Se necesita para casa de los padres. Calle de Varillas número 45.

ALMONEDA

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones.

Están á la venta dos armarios roperos, dos camillas cuadradas y un fregador de pino

Se componen roturas de cristal y porcelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Dentro de breves

días llegará á esta población la acreditada modista de Bilbao, doña Emilia Bernaola, con las últimas novedades de París en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños.—HOTEL DEL COMERCIO.

TEATRO DEL LICEO

COMPANÍA DRAMÁTICA

dirigida por don Luis Martínez de la cual es primer actor y director

DON EMILIO THUILLIER

y primera actriz la señorita

D^a LUISA MARTÍNEZ CASADO

GRAN FUNCIÓN

para hoy Martes 27 de Mayo

(sexta de abono)

1º Sinfonía.
2º ESTRENO Y UNICA REPRESENTACION de la muy acreditada comedia en cinco actos y en prosa, original del célebre dramaturgo francés Alejandro Dumas (hijo), y vertida al castellano por D. Luis Valdés, que lleva por título

LA DAMA

DE LAS

CAMELIAS

Por la extensión de los cinco actos de esta magnífica obra, se ofrecerá, según costumbre, sin pieza final.

A las OCHO Y MEDIA

Entrada general 3 rs.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo-fénico de Dios. No hay palabras para expresar debidamente la seriedad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los vias pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro *Jarabe sulfo-fénico*.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

Venta de casa. Se vende la casa número 4 del paseo de las Carmelitas. En la misma darán razón.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

SE VENDEN las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia**.

SE VENDE una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriolo, número 28, darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

En la guarnicione-

ria de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se desean, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

Domingo Roche *mar-*
molista
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

LAS ACREDITA-

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se compran libros antiguos y modernos, comedias y métodos de música.

Calle de la Rua, núm. 87, librería, frente al Seminario.

BOLETÍN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corriolo, núm. 13, con habitación interior, alcoba y bodega.

En la misma casa darán razón.

HIGADO
ESTOMAGO

INTESTINOS
Curación infalible

CON EL
AGUA ALCALINA

bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada,
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de
BOLEM, en *Nanclares de la Oca* (Alava)

MIL LITROS POR MINUTO

RINONES
VIAS URINARIAS

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA--BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *prosis* acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo de 75 las de cuartillo y medio.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido de la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON *de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase*. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-resorptivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pidase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de cuatro á siete.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía.

Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

Se vende papel viejo